	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	<b>CÓDIGO: 101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	<b>Página: 1 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

# INFORME FINAL

## CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN- SECRETARÍAS.

**VIGENCIA 2024**

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>2 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

El Plan de Desarrollo "*Patía 365: Un Futuro en Movimiento*" liderado por el alcalde Jhon Jairo Fuentes Quinayás, se enfoca en impulsar el desarrollo integral del municipio, incluyendo áreas claves como educación, salud, empleo, desarrollo rural y economía sostenible. La visión de esta administración es convertir a la institución gubernamental en una organización comprometida, con una gestión de excelencia y una cultura laboral profesional, orientada al servicio de la comunidad. Se busca promover la unidad, el trabajo cooperativo y la disposición al cambio para mejorar.

El presente informe final de cumplimiento a los planes de acción de la vigencia 2024 tiene como objetivo presentar un análisis detallado de los avances y logros alcanzados por las diferentes secretarías del municipio de Patía, Cauca. Este documento refleja el compromiso y la dedicación de cada una de las secretarías en la implementación de sus respectivos planes de acción, alineados con las metas y objetivos establecidos en nuestro plan de desarrollo municipal.

Las secretarías involucradas en este informe son:

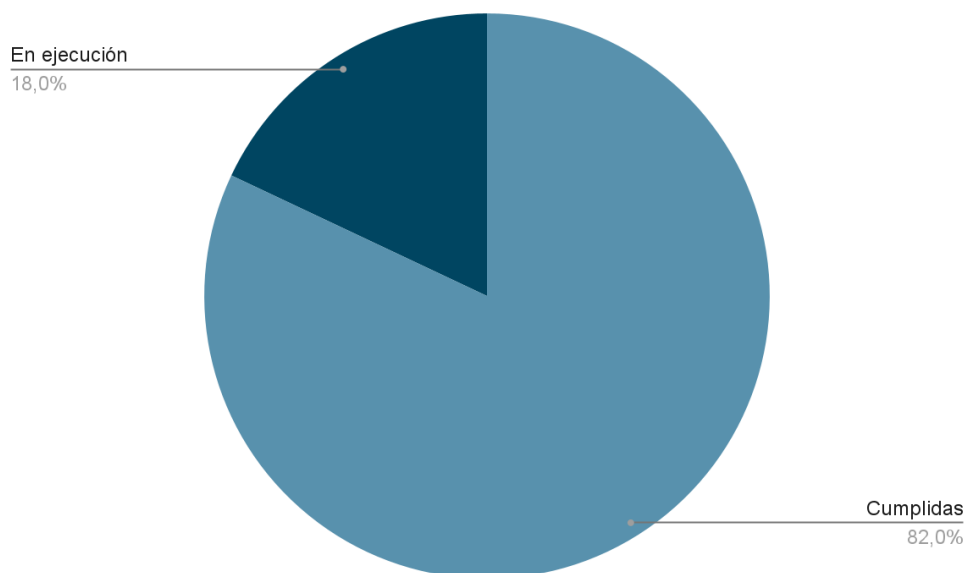
1. **Secretaría de Desarrollo Social:** A cargo de Jhon Hanner Velasco, enfocado en mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de programas sociales y comunitarios.
2. **Secretaría de Desarrollo Ambiental y Agropecuario:** A cargo Rosa Mileidy Cruz, dedicada a la protección del medio ambiente y al fomento de prácticas agropecuarias sostenibles.
3. **Secretaría de Infraestructura y Vivienda:** A cargo Juan Fernando Ibarra, responsable de la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura y vivienda que promuevan el desarrollo urbano y rural.
4. **Oficina Asesora de Planeación:** A cargo de Sandra Isabel Mosquera, encargada de la coordinación y seguimiento de los planes y proyectos estratégicos del municipio.
5. **Secretaría de Tránsito y Transporte:** A cargo de Vanessa Reyes, comprometida con la mejora de la movilidad y la seguridad vial en nuestra región.
6. **Secretaría Administrativa y Financiera:** A cargo de Mayerli Mellizo, garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.
7. **Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria:** A cargo de Juan Diego Gómez, comprometido con la gestión social y protección de Derechos Humanos.

A lo largo de este informe, se detallarán los principales logros, desafíos y recomendaciones para cada una de las secretarías, con el fin de proporcionar una visión integral del desempeño institucional durante el año 2024. Este análisis permitirá identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias futuras para continuar avanzando hacia un Patía más próspero y sostenible.

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>3 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

La Secretaría de Desarrollo Social se compone de cuatro pilares fundamentales los cuales son los sectores de Salud, Educación, Deporte y Cultura. Dentro del plan de acción a su cargo para la vigencia 2024 la Secretaría era responsable de cumplir con 23 metas. Dentro de su reporte se evidencia un cumplimiento del 82,09% que se refleja de la siguiente manera:



Las acciones se enfocaron en impactar procesos sociales, beneficiando a la comunidad en diferentes zonas del municipio de Patía. Exponiendo la descentralización del desarrollo social y la gestión administrativa enfocada en el bienestar comunitario. Esto ha permitido impactar en los índices de embarazos adolescentes, vacunación, dependencia a sustancias psicoactivas, índice de deserción escolar.

Estos son principalmente del sector salud y educación quienes tenían una mayor responsabilidad hacia la comunidad patiana, debido al número de metas y población a beneficiar de los diferentes sectores sociales. Sin embargo, dentro de los sectores de cultura y deporte también se lograron metas exitosas que permitieron alcanzar población anteriormente no priorizada e implementar programas con enfoque de inclusión social, como programas de música para niños, apoyo a grupos musicales locales, apoyo a jóvenes deportistas, activación física de población adulta mayor, programas deportivos.

### Sectores involucrados

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>4 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

Educación: Se basó en garantizar el Derecho a la Educación, uno de los derechos fundamentales. priorizando estrategias de subsidios y apoyo como una respuesta directa a los obstáculos que enfrentan los estudiantes en áreas más apartadas.

Salud: En paralelo, el sector de la salud implementó campañas preventivas y de atención, como la prevención de enfermedades cardiovasculares y el cáncer de cuello uterino, campañas de concientización y prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Estas campañas son un componente esencial para mejorar el bienestar general de la población y complementan los esfuerzos educativos.

### Impacto en la población estudiantil

El enfoque principal está en garantizar el acceso y la permanencia en la educación, especialmente en zonas rurales, centros poblados y la cabecera municipal. Esto se hace mediante una serie de estrategias que buscan reducir la deserción escolar, mejorando la accesibilidad para los estudiantes en términos de transporte y alimentación, así como con campañas de matrícula y apoyos especiales.

Estrategias de no deserción y garantías de permanencia: Estas acciones son esenciales para lograr que los estudiantes continúen sus estudios a lo largo del año. El subsidio de transporte escolar y la alimentación son factores clave para aliviar las barreras económicas que enfrentan las familias, especialmente en áreas rurales.

Campañas de matrícula y apoyo en casos especiales: La promoción activa de la matrícula escolar y el apoyo en situaciones excepcionales son vitales para asegurar que todos los niños y jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación, independientemente de las dificultades que puedan enfrentar.

Las estrategias se implementan en tres áreas distintas del municipio: la zona rural, los centros poblados y la cabecera municipal. Esto implica que las intervenciones son adaptadas a las necesidades y características de cada área, considerando las distintas dificultades en el acceso a servicios básicos y están enfocados en reducir la deserción escolar, especialmente en zonas rurales donde el acceso a la educación es más limitado.

Mejorar la salud de la población, especialmente en lo relacionado con la prevención de enfermedades graves, lo cual también impacta positivamente en la capacidad de los estudiantes para asistir y rendir en la escuela.

Fortalecer la formación cultural, especialmente rescatando saberes ancestrales culturales que las nuevas generaciones generalmente van desconociendo Incentivar el deporte, especialmente ampliando los programas de formación e incentivando la participación de diferentes grupos sociales, de todas las edades.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>5 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>


Las metas cumplidas aportaron a mejorar la calidad de vida de la población, el 82,09% de cumplimiento es un indicador altamente positivo. Las metas no cumplidas reflejan dificultades o restricciones relacionadas a la falta de recursos, imprevistos en la planificación entre otros factores que contribuyeron a no alcanzar el 100%. Sin embargo, es importante mencionar que posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo el cronograma para la ejecución de las metas fue únicamente semestral.

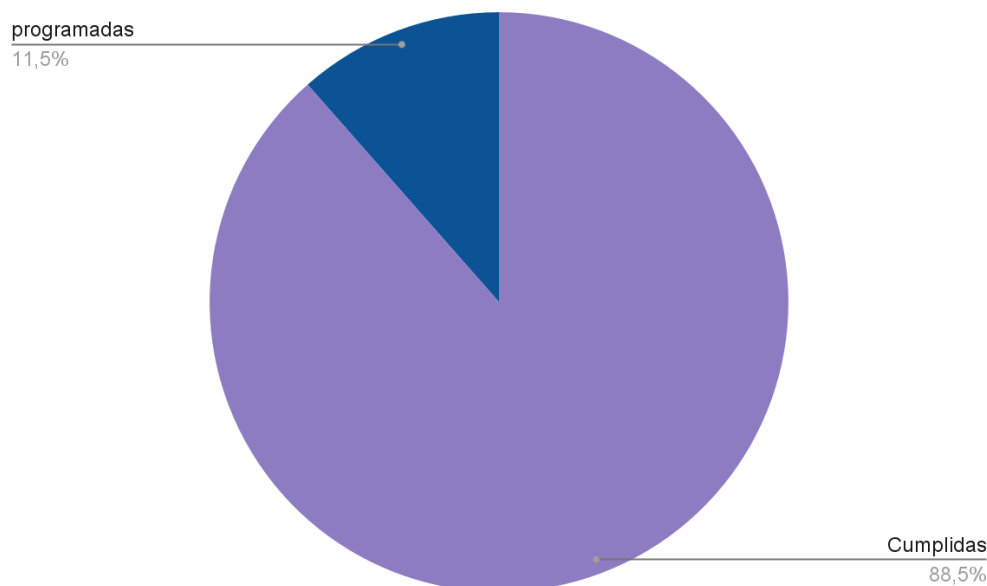
El alto porcentaje de cumplimiento expone una buena planificación y ejecución de recursos, como también refleja eficiencia en la gestión de programas sociales. Adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Social ejecutó el presupuesto previsto para la vigencia 2024, lo cual corresponde \$ 40.117.216.064, los cuales abarcan recursos especiales, SGP de Propósito general, libre destinación y recursos propios, exponiendo la relación entre la efectividad presupuestal para el cumplimiento de metas. Es decir, que la ejecución presupuestal implica que la Secretaría ha gestionado bien los fondos asignados.

En conclusión, el análisis muestra una respuesta integral a las necesidades de la población del Municipio de Patía, centrada en garantizar el acceso a la educación, mejorar la salud, fortalecer el deporte y los saberes culturales de los habitantes con un enfoque multidimensional que es fundamental para el bienestar de la comunidad y para el desarrollo sostenible del municipio. Las intervenciones en estos sectores son cruciales para reducir las desigualdades y fomentar una sociedad más equitativa y saludable, esta ha sido una de las bases sobre la cuales se direccionan las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

#### **SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO:**

Por su parte la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental se posiciona en las líneas estratégicas *territorio al servicio de la transformación del mañana y economía transformadora de la vida* sobre las cuales correspondía brindar un cumplimiento a 26 metas, alcanzando un del 88,50% de cumplimiento para la vigencia 2024, esto se refleja de la siguiente manera:

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Página: <b>6 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO



Dentro de las metas con el impacto social más amplio o con mayor éxito por parte de la SEDAM, serían los beneficios tangibles, en los cuales se encuentran los activos productivos, productores beneficiados con maquinaria y equipos, se realizó entrega de 4000 plántulas para la recuperación de ecosistemas degradados y estratégicos

Sectores beneficiados: dentro de los beneficiarios con entrega de maquinaria, asistencia técnica, orientación, apoyo para el acceso a programas educativos con enfoque agropecuario y de desarrollo rural, capacitaciones se encuentran sectores productivos, rurales, organizaciones, juventudes, campesinos y comunidad en general.

Desde un análisis cualitativo del 88,50% de cumplimiento puede considerarse positivo debido a que, el cumplimiento parcial ha dejado huellas significativas en el sector agropecuario y ambiental y hay estrategias para seguir avanzando, adicionalmente se considera un éxito parcial con oportunidad de mejora.

### Entrega de maquinaria y equipos a productores

La entrega de maquinaria y equipos a los productores tiene un impacto directo en la eficiencia y productividad agrícola. Al mejorar el acceso a tecnología moderna, los productores pueden aumentar sus rendimientos y mejorar la calidad de los productos. Esto no solo incrementa los ingresos de los agricultores, sino que también favorece la competitividad del sector en el mercado local e incluso internacional.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>7 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

A largo plazo, el uso de maquinaria y tecnología permite la modernización del campo, reduciendo la dependencia de métodos tradicionales menos eficientes. Esto también puede contribuir a la adopción de prácticas más sostenibles, como la reducción del uso de pesticidas y fertilizantes, si se combinan con la capacitación adecuada.

### **Entrega de 4,000 plántulas para la recuperación de ecosistemas degradados y estratégicos:**

La restauración de ecosistemas mediante la entrega de plántulas tiene un impacto duradero en la regeneración del medio ambiente. La recuperación de áreas degradadas ayuda a mejorar la biodiversidad, el ciclo del agua y la calidad del suelo. En el largo plazo, estos ecosistemas restaurados ofrecen servicios ecológicos vitales, como la captura de carbono, la mejora de la calidad del aire y la protección contra la erosión.

A medida que los ecosistemas se restauran, las comunidades rurales pueden beneficiarse de estos espacios naturales renovados para actividades de turismo ecológico, agricultura sostenible, y obtención de recursos naturales de manera responsable. Además, los proyectos de restauración de ecosistemas contribuyen a mitigar el cambio climático a nivel local, lo que protege las futuras generaciones de posibles desastres naturales como inundaciones o sequías.

### **Sectores beneficiados: productores, rurales, organizaciones, juventudes, campesinos, y la comunidad en general:**

Al involucrar a una amplia gama de sectores, estos beneficios no solo impactan de manera directa a los productores, sino también a grupos sociales clave, como los jóvenes rurales y las organizaciones campesinas. El acceso a programas educativos y de capacitación fomenta el empoderamiento de las comunidades rurales, ofreciendo nuevas habilidades y herramientas para el desarrollo personal y profesional.

Las capacitaciones y el enfoque agropecuario ayudan a crear una base de conocimiento más sólida en la comunidad, lo que mejora la resiliencia de los sectores productivos frente a cambios económicos y climáticos. Además, promueve una mayor equidad social, al brindar a los jóvenes y mujeres rurales la oportunidad de participar activamente en la economía local y en los procesos de toma de decisiones.

La mejora en la capacitación y asistencia técnica tiene efectos multiplicadores, ya que capacita a los líderes comunitarios y a los productores para que se conviertan en agentes de cambio dentro de sus propias comunidades. Esto fortalece las capacidades locales para afrontar los desafíos del desarrollo rural a largo plazo, asegurando un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>		<b>Página: 8 de 17</b>
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO

### **Programas educativos con enfoque agropecuario y desarrollo rural:**

El acceso a programas educativos enfocados en el agro y el desarrollo rural permite a las nuevas generaciones adquirir conocimientos prácticos y técnicos para trabajar en el sector agrícola. La educación es una herramienta clave para lograr una transformación estructural en las comunidades rurales, mejorando no solo la productividad, sino también las condiciones de vida de las personas.

Los agricultores que reciben formación sobre nuevas técnicas, prácticas sostenibles y tecnologías de vanguardia tienen más capacidad para tomar decisiones informadas sobre sus cultivos, lo que incrementa su rentabilidad y reduce riesgos. A largo plazo, esto puede transformar a las comunidades rurales, haciéndolas más autosuficientes, resistentes a las crisis y más competitivas en el mercado.

La capacitación y la asistencia técnica son esenciales para garantizar que los productores no solo reciban recursos, sino que también sepan cómo utilizarlos de manera eficiente. Esta formación práctica fomenta el uso responsable de los recursos naturales, lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad del medio ambiente y a la mejora de las prácticas agrícolas.

Con las nuevas habilidades adquiridas en las capacitaciones, los productores tienen una mejor oportunidad para acceder a mercados más amplios, mejorar la calidad de sus productos, e incluso innovar en sus procesos. La mejora de la competitividad de los pequeños y medianos productores tiene un impacto positivo a largo plazo en la economía rural, haciendo que las comunidades sean menos vulnerables a la volatilidad del mercado y más capaces de generar ingresos sostenibles.

### **Impacto general en el largo plazo:**

La combinación de todos estos beneficios fortalece a las comunidades rurales de una manera integral. No solo mejora las condiciones económicas, sino que también fomenta la sostenibilidad ambiental, la equidad social y el desarrollo económico. Además, al fortalecer el capital humano a través de la capacitación y la educación, se crea una base sólida para el desarrollo continuo de las zonas rurales, asegurando que las futuras generaciones tengan las herramientas necesarias para continuar el proceso de modernización y sostenibilidad.

En resumen, las metas cumplidas por la SEDAM no solo están produciendo efectos inmediatos, sino que también están creando un legado duradero en la región, donde la comunidad rural puede prosperar de manera sostenible y resiliente a lo largo del tiempo.

Los cambios realizados por parte del Departamento Nacional de Planeación con la implementación de la plataforma PIIP para el registro de proyectos afectó la programación de diferentes metas en la Secretaría lo cual impidió dar cumplimiento a las metas faltantes. Teniendo

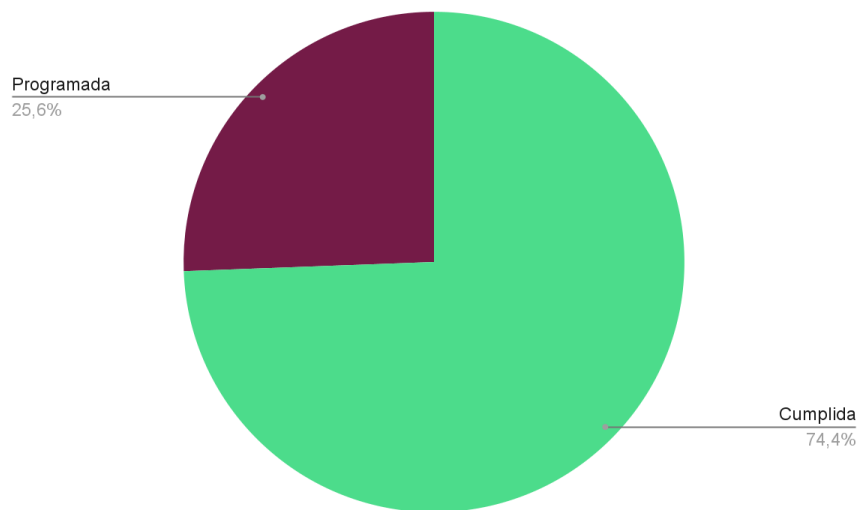
	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>9 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

en cuenta que, las plataformas tecnológicas y las herramientas utilizadas para la gestión de proyectos y seguimiento son fundamentales para monitorear y evaluar el avance de las iniciativas de desarrollo.

La oportunidad de mejora reposa sobre el ajuste de cronograma, El hecho de que más del 88% de las metas del plan de desarrollo hayan sido cumplidas es un resultado positivo, ya que demuestra que, a pesar de los obstáculos, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental está trabajando de manera eficiente para cumplir con sus objetivos.

### SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

La Secretaría de Infraestructura y Vivienda tiene un cumplimiento del 74,46% de su plan de las metas a su cargo, adicionalmente se adelantó la programación de 4 metas de otras vigencias, debido a la necesidad presentada por la comunidad, estas metas enfocadas en un convenio solidario para pavimentación vial en Limonar, alcantarillado sanitario, convenio de mejoramiento de la Institución Educativa de Santa Cruz, convenio de mejoramiento vial con las juntas de acción comunal de Santa Cruz, Zarzal, El Cucho y Convenio.



Dentro de las metas cumplidas de mayor impacto en la comunidad se encuentra la realización adecuaciones de espacio público, un convenio interadministrativo para la recolección y traslado de residuos sólidos, plan integral de residuos sólidos, pago de subsidios de servicios públicos domiciliarios.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>10 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

Estas acciones afectan positivamente a la comunidad patiana, principalmente los subsidios al consumo ya que están destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.

La ejecución presupuestal de la Secretaría fue de un total \$2,453,266,158 para la vigencia 2024 sus recursos provienen de diferentes fuentes. La mejora y adecuación de los espacios públicos tiene efectos duraderos en la calidad de vida de la comunidad. Estos espacios fomentan la interacción social, el esparcimiento, y pueden contribuir a una mayor seguridad en los barrios. Además, al hacer estos espacios más accesibles y agradables, se incentiva el uso de actividades recreativas y culturales, lo que puede reducir el estrés y mejorar la salud mental de los habitantes. A largo plazo, también puede aumentar la valoración del entorno, lo que puede beneficiar al comercio local y a la economía de la zona.

Respecto al convenio interadministrativo para la recolección y traslado de residuos sólidos, este no solo facilita una gestión eficiente de residuos, sino que, también establece una infraestructura sólida para el manejo ambiental sostenible. A largo plazo, esto contribuye a la preservación del medio ambiente, reduciendo la contaminación y favoreciendo prácticas de reciclaje y compostaje. La mejora en la recolección y el traslado de residuos sólidos ayuda a evitar el colapso de los sistemas de disposición, mejorando la salubridad pública y reduciendo los riesgos sanitarios. Además, la gestión adecuada de residuos sólidos puede contribuir a la creación de empleo en actividades de reciclaje y manejo de residuos, impulsando la economía local.

De igual modo con el plan integral de residuos sólidos, este tipo de plan ofrece una visión a largo plazo para la sostenibilidad, ya que no solo aborda la recolección de residuos, sino también su tratamiento, reciclaje y disposición final. A largo plazo, este plan puede reducir la huella ambiental de la comunidad, disminuir los vertederos y contribuir al cambio hacia una economía circular, en la que los recursos se reutilizan y se maximizan. Además, educar a la población sobre la importancia de una gestión adecuada de los residuos fortalece el compromiso con el medio ambiente. También se puede ver un ahorro significativo en costos de manejo de residuos, ya que el reciclaje y la reutilización reducen los gastos relacionados con la disposición final de desechos.

Pago de subsidios de servicios públicos domiciliarios, pago de subsidios para servicios públicos domiciliarios, como agua y saneamiento básico tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social. A largo plazo, esto permite que más familias accedan a estos servicios esenciales sin que tengan que enfrentar dificultades económicas excesivas. Esto puede mejorar la salud y la calidad de vida, ya que los servicios públicos son fundamentales para la higiene, la seguridad y el confort en el hogar.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>11 de 17</b>
		FORMATO: <b>ACTUALIZADO</b>

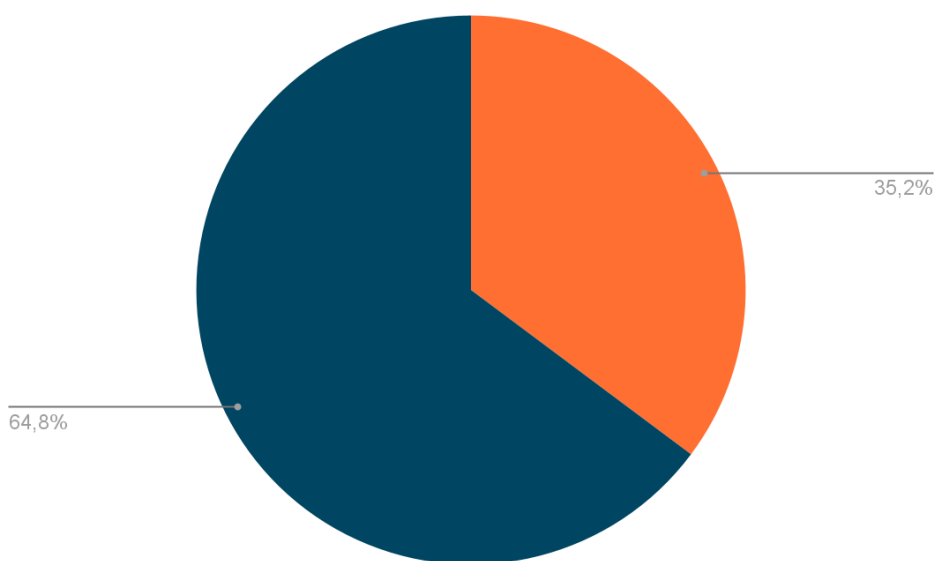
Además, la provisión continua de estos subsidios permite que los hogares mantengan un nivel adecuado de servicios sin interrupciones, lo que contribuye a la estabilidad económica de las familias a largo plazo. A su vez, se reduce la desigualdad social y se mejora la cohesión comunitaria.

Desde una perspectiva general sobre los efectos a lo largo plazo del cumplimiento alcanzado de estas metas no solo tiene beneficios inmediatos, sino que también prepara a la comunidad para un futuro más sostenible y equitativo. Las infraestructuras mejoradas, la gestión eficiente de los residuos y el acceso a servicios públicos contribuyen a crear un entorno más saludable, próspero y justo para todos los ciudadanos.

Estas acciones, parten de una visión integral, que busca transformar a largo plazo la calidad de vida de las personas, la sostenibilidad del entorno y la equidad social. También sentarán las bases para el desarrollo económico local, ya que un entorno limpio y accesible, con servicios eficientes, atrae inversiones y puede generar nuevas oportunidades laborales.

### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

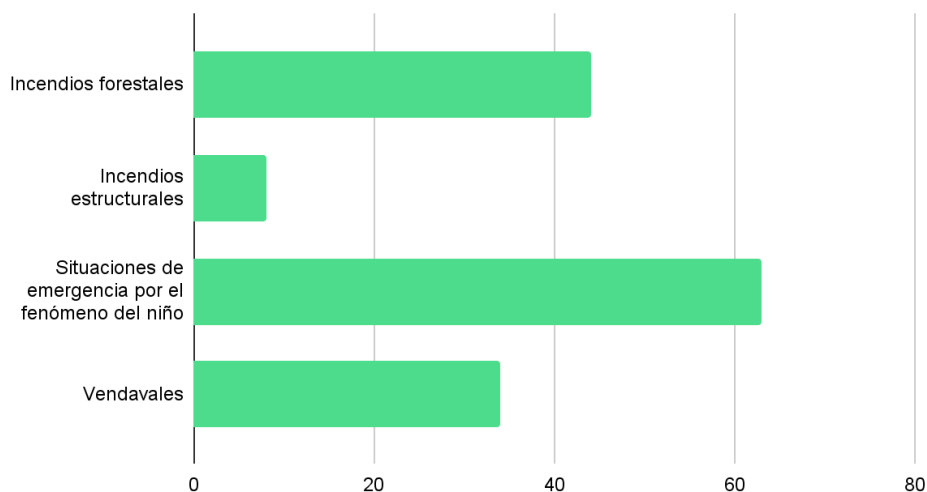
La Oficina Asesora de Planeación, liderada por la jefe Sandra Isabel Mosquera, tenía bajo su responsabilidad ejecutar 6 metas cumpliendo el 64,50% de sus metas y avanzando en cumplimiento de dos metas programadas en otras vigencias, debido a las necesidades presentadas por el fenómeno del niño, ejecutando un total **\$151.763.160** millones de pesos.



	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>12 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

Si bien, el avance logrado en el cumplimiento de metas para la vigencia 2024, no fue tan alto, se priorizó avanzar en el cumplimiento de otras metas que, a pesar, de no estar programadas fueron fundamentales para brindar atención a situación en el área de gestión del riesgo así dentro de las acciones realizadas se puntualiza el apoyo del convenio con el cuerpo de Bomberos para la atención oportuna de emergencias presentadas atendiendo un total de 149 emergencias de la siguiente manera:

### Gestión del Riesgo



- Se atendieron 44 incendios forestales
- Se atendieron 08 incendios estructurales
- Se atendieron 34 vendavales
- Se atendieron 63 situaciones relacionadas ocasionadas por el fenómeno del niño

En ese sentido también se impactó a 33 hogares con ayudas humanitarias un total de 83 personas, las cuales se componen por los grupos más vulnerables de la sociedad, adultos mayores, niños y madres cabeza de hogar.

De igual modo, se benefició a población afectada por situaciones de emergencia o eventos de calamidad pública para un total de 159 personas, brindando apoyo de subsidio de arrendamiento a 6 familias, un total de 23 personas. También se realizó la compra de materiales de construcción para brindar auxilio a población vulnerable con viviendas en situación de riesgo, con esto se beneficiaron 48 familias con kit de materiales por afectación de fenómenos naturales.

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>13 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

En otra de sus líneas la Oficina Asesora de Planeación municipal de Patía y su dependencia Sisbén, realizó diversas actividades con el fin de aplicar la encuesta, mediante ficha de caracterización socioeconómica, a hogares que aún no habían sido censados, esto con el fin, que en un alto porcentaje de los hogares, que existen en nuestro municipio, queden dentro de la base de datos del Sisbén y así puedan aspirar a ser seleccionados para subsidios y beneficios por parte de entidades y programas sociales del gobierno, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas registradas en cada ficha.

El ordenamiento se hace por grupos no por puntajes:

A = Pobres extremos.

B = Pobres moderados.

C = Vulnerables.

D = No pobres.

El Sisbén ofrece información actualizada y de calidad en 5 dimensiones del bienestar.

- Vivienda y servicios públicos.
- Educación.
- Salud y fecundidad.
- Ocupación e ingresos.
- Antecedentes sociodemográficos.

En total se logró realizar 1.543 encuestas de registro de nuevos usuarios al sistema.

Adicionalmente se dio continuidad a procesos de atención al público y a sus solicitudes lo que permitió la expedición de:

- Certificados de uso de suelo: 268 expedidos.
- Certificados de nomenclatura: en proceso.
- Certificados de estratificación socioeconómica: 3 emitidos.
- Certificados de valoración predial: 10 gestionados.
- Permisos de ruptura de pavimento: 5 otorgados.
- Licencias de construcción: 20 otorgados

La Oficina Asesora de Planeación continúa realizando ajustes a las estrategias de funcionamiento en aras de cumplir con un plan de mejora que permita un cumplimiento efectivo y eficiente.

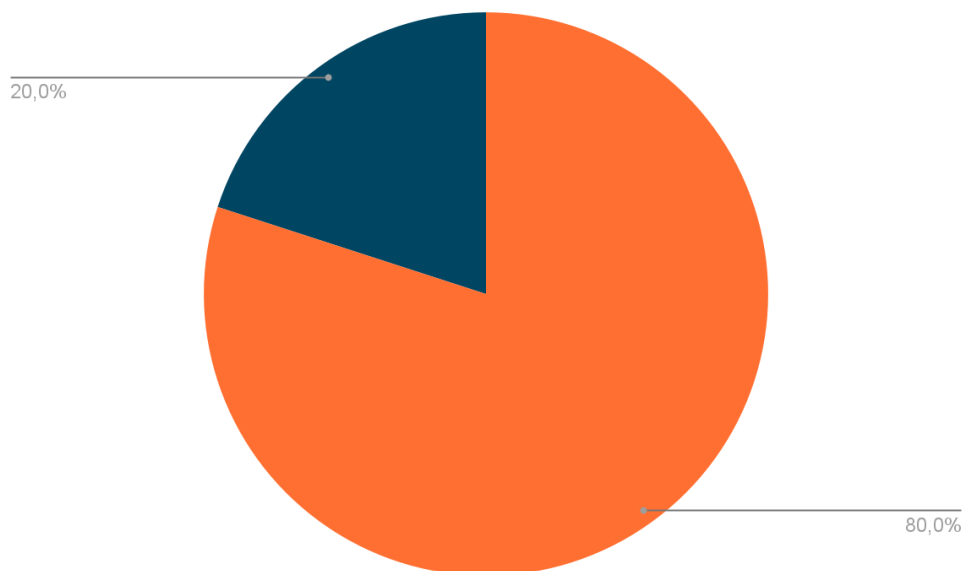
Frente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión se logró aplicar la herramienta de autodiagnóstico, el cual, constituye un instrumento de ayuda, diseñado especialmente para que

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>14 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

todas las entidades públicas, puedan determinar en cualquier momento, su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento continuo (Plan de Mejoramiento 2024 – 2027), la formulación de las 19 políticas de MIPG, acompañamiento en la formulación e implementación de los Planes Institucionales del Decreto 612 del 2018, Matrices de Riesgos y avances del Plan de Mejoramiento, capacitaciones a funcionarios y contratistas sobre el MIPG y Manual de Procesos y Procedimientos.

### SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Secretaría de tránsito y transporte encabezada por su Secretaria Vanessa Reyes tenía en su plan de acción para la vigencia 2024 cinco metas, cumpliendo un 20% de su plan de acción, la Secretaría se enfocó en beneficiar con estrategias de educación informal en seguridad vial, para ello la Secretaría se enfocó en brindar sensibilización a la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, a la Institución Educativa Don Alonso, Don Alonso, Institución Educativa Brisas, Brisas, Institución Educativa Liceo Comercial, Institución Educativa Capitán Bermúdez, Patía, parque central Moto destreza, dictada a la comunidad en general.



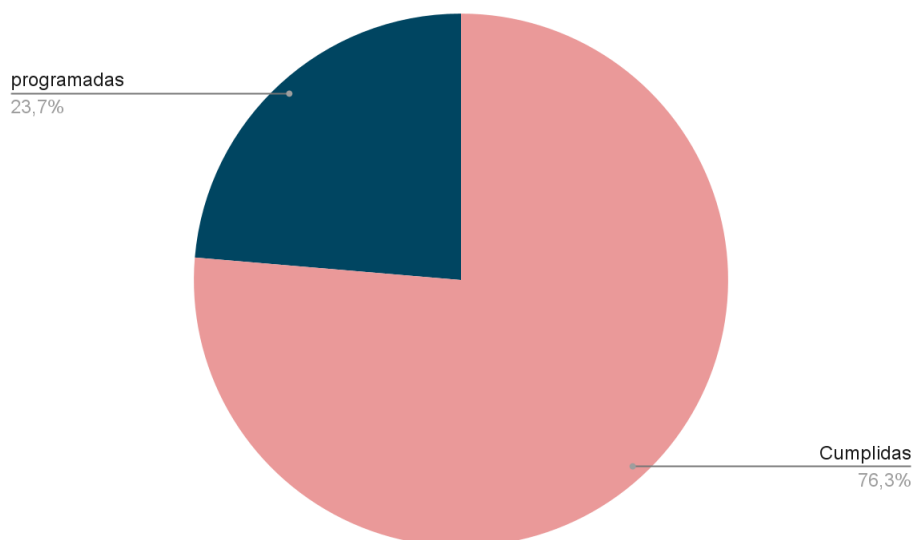
También realizó campaña de sensibilización por calles Acueducto, a los funcionarios públicos. En la Institución Educativa Agrícola Camilo Torres, Piedra Sentada, en la cámara de comercio, a la población en condición de discapacidad a la Cooperativa Transpatia a la Institución Educativa

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>15 de 17</b>
		FORMATO: ACTUALIZADO

Simón Bolívar, por último, a la Institución Educativa La Mesa, orientada a docentes niños niñas y adolescentes.

## SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La Secretaría se compone por seis dependencias diferentes las cuales son, género, primera infancia e infancia, juventud, víctimas, discapacidad, adulto mayor, dentro de cada una de ellas se adelantaron diferentes acciones para impactar en los diferentes sectores con el enfoque efectivo de protección de derechos para cada uno. La Secretaría alcanzó un 76,33% de cumplimiento de su plan de acción.



Dentro de los logros alcanzados se formuló el Plan Integral de Seguridad y Convivencia del cuatrienio, el cual permite al municipio organizar de manera ordenada las acciones de seguridad y convivencia, en lugar de improvisar, este plan integra a las distintas dependencias municipales, la Policía Nacional, la Fiscalía, el ICBF, las Personerías y la comunidad, evitando esfuerzos aislados. Además, permite una optimización de recursos del Fondo de Seguridad Territorial (FONSET) y otros presupuestos se asignan con base en diagnósticos y prioridades reales, también al incluir estrategias educativas, sociales y de participación ciudadana, no solo actúa en la reacción, sino también en la prevención.

De acuerdo con las necesidades presentadas se brindaron ayudas humanitarias a población víctima del conflicto armado, adicionalmente esta población fue acompañada con rehabilitación psicosocial y servicios básicos de salud y subsidios de asistencia funeraria y a la población en condición de desplazamiento se apoyó con albergue temporal, como también, se apoyó el

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	CÓDIGO: <b>101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	Página: <b>16 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

proceso de participación de las víctimas en la Mesa de Víctimas, por medio, del pago de plenarios que incluye también el auxilio transporte y alimentación, se realizaron 4 plenarios y 4 comités ejecutivos.


Por otro lado, dentro de las acciones lideradas por el enlace de discapacidad se encuentra la activación del comité de discapacidad, un espacio de participación valioso para este sector, buscando dar visibilidad a las diferentes condiciones de vulnerabilidad de la población en condición de discapacidad. De este modo, se llevó a cabo la realización del programa de formación y acompañamiento a las personas en condición de discapacidad realizando seguimiento a cada una de las dependencias municipales.

Se estableció la estrategia de atención integral infantil, por medio, del cual se brindó el servicio dispuesto para atender a los niños y niñas en primera infancia, con el fin de promover su desarrollo integral a través de la atención en educación inicial, cuidado calificado, salud, nutrición, protección y acompañamiento familiar, en articulación con diferentes enlaces y coordinadores, en diferentes instituciones educativas del municipio de Patía.

Por último, se encuentran la estrategia de prestación de servicios integrales a la población adulta mayor, para ello se celebró el convenio con la fundación *Canitas Alegres* donde se brindan servicios de alojamiento, alimentación, cuidados etc., a 20 adultos mayores. Por medio, de los enlaces municipales se realizaron diferentes actividades lúdicas, campañas de prestación de servicios de salud y de hábitos saludables.

A manera de conclusión, puntualizamos que la Administración Municipal viene estableciendo procesos de mejora continúa orientados a garantizar un alcance eficiente y oportuno de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal. Estas acciones permiten no solo optimizar la gestión institucional, sino también fortalecer la transparencia, la planeación estratégica y el impacto positivo en la comunidad, asegurando que los recursos se utilicen de manera adecuada y en beneficio del bienestar colectivo.

HENRY JULIÁN RUÍZ ACUE  
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

	<b>MUNICIPIO DE PATÍA</b> NIT 891502194-8	<b>CÓDIGO: 101</b>
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
<b>ESTADO: CONTROLADO</b>	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>	<b>Página: 17 de 17</b>
		<b>FORMATO: ACTUALIZADO</b>

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación  
Revisó y aprobó: Henry Julián Ruíz Acue